

Anejo nº 1. Autoridades competentes

De acuerdo al ordenamiento constitucional las competencias sobre las materias que interesan en la planificación hidrológica están muy repartidas entre distintas autoridades competentes que ejercen su actividad en el ámbito de la demarcación.

Por consiguiente, todas esas autoridades son corresponsables en el logro de los objetivos de la planificación hidrológica y resulta imprescindible la involucración activa de todas ellas apoyando al organismo de cuenca que tiene la responsabilidad de preparar los documentos técnicos que configuran el plan hidrológico.

En este marco, los requisitos concretos de la Comisión Europea a estos efectos (Comisión Europea, 2014) se traducen en la necesidad de comunicar formalmente, a través de la base de datos con la que trasmite la información de los planes hidrológicos, listados con la identificación de aquellas autoridades que tienen competencias sobre distintos aspectos que se diferencian a lo largo del proceso de planificación. Para ello se define una lista de 'roles', que no es exhaustiva ni cubre todas las materias que deben ser objeto de colaboración, a los que se deben asociar las Administraciones públicas con responsabilidad o competencia sobre la materia. Estos 'roles' son los siguientes:

- 1) Análisis de presiones e impactos
- 2) Análisis económico
- 3) Control de aguas superficiales
- 4) Control de aguas subterráneas
- 5) Valoración del estado de las aguas superficiales
- 6) Valoración del estado de las aguas subterráneas
- 7) Preparación del plan hidrológico de la demarcación
- 8) Preparación del programa de medidas
- 9) Implementación de las medidas
- 10) Participación pública
- 11) Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)
- 12) Coordinación de la implementación
- 13) Reporting a la Comisión Europea

La lista de 'roles' debe cruzarse con otra lista de 'autoridades competentes' que identifique con claridad la participación de las distintas Administraciones y entidades públicas en el proceso.

Para configurar esta relación de una manera sistemática se inicia seguidamente una explicación temática (por roles) del mapa de responsabilidades que se identifica para la demarcación hidrográfica del Duero.

1. Análisis de presiones e impactos

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Estudio de presiones e impactos		
			Inventario vertidos aguas continentales		
			Autorizaciones de obras en dph		
			Registro de Aguas		
			Control de extracciones		
			Hidrología, alteración del régimen		
			Autorizaciones de recarga de acuíferos		
			Alteración nivel acuíferos - piezometría		
			Identificación de puertos en dph		
		C.A. de Castilla y León – Consejería de Fomento y Medio Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad Ambiental.	Inventario de suelos contaminados		
		C.A. de Castilla y León – Consejería de Fomento y Medio Ambiente- Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad Ambiental.	Vertederos de residuos sólidos		
		C.A. de Castilla y León – Consejería de Fomento y Medio Ambiente- Dirección General de Medio Natural.	Biodiversidad – Especies alóctonas		
		C. A. de Galicia - Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda. Dirección xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático	Vertederos de residuos sólidos		
		C. A. de Galicia - Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda - Dirección xeral de Calidade Ambiental e Cambio Climático	Inventario de suelos contaminados		
		C. A. de Galicia - Conselleira de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio - Dirección Xeral de Patrimonio Natural	Biodiversidad – Especies alóctonas		
		C.A. de Extremadura - Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio –DG Medio Ambiente	Vertederos de residuos sólidos		
			Inventario de suelos contaminados		
			Biodiversidad – Especies alóctonas		
		Secretaría General Técnica - MAPA	Cargas ganaderas – Censo agrario		
			Cargas ganaderas – Encuestas		
		DG de Producciones y Mercados Agrarios - MAPA	Balance de nitratos		
		DG del Agua -MITECO	Balance de nitratos – Reporting D 91/676		
		DG de Biodiversidad y Calidad Ambiental - MITECO	Inventario Nacional – Especies alóctonas		
		Instituto Geográfico Nacional – M. de Fomento	Mapa de ocupación del suelo		

2. Análisis económico

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Estudio análisis económico y de recuperación de costes		
			Recauda Canon de Regulación		
			Recauda Tarifa de Utilización del Agua		
			Recauda Canon de Control de Vertidos		
			Recauda canon concesional hidroeléctrico		
			Recauda canon producción energía eléctrica		
		CA de Galicia – Axencia Tributaria de Galicia	Recauda Tributo por Daño medioambiental aguas embalsadas		
		Augas de Galicia	Recauda Canon del agua		
			Recauda Coeficiente de vertido (depuración)		
		C.A. de Castilla y León – Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica	Recauda impuesto sobre la afección medio ambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada y otros		
		C.A. de Extremadura- Consejería de Hacienda y Administración Pública - Dirección General de Tributos	Recauda Canon saneamiento		
			Recauda Impuesto sobre instalaciones que incidan en el medio ambiente		
		Administración local	Recauda Tarifas de abastecimiento y saneamiento por servicios urbanos		
		ACUAES	Recauda Tarifas de la sociedad estatal		
		SEIASA	Recauda Tarifas de la sociedad estatal		

3. Control de aguas superficiales

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Integración de datos		
			Seguimiento y control en aguas continentales		
		Administración local	Seguimiento y control en aguas de baño		La información nacional se reúne por el MSSSI
			Seguimiento y control en abastecimiento (potables)		La información nacional se reúne por el MSSSI
		DG de Salud Pública, Calidad e Innovación - MSCyBS	Reúne y reporta datos aguas de consumo humano		
			Reúne y reporta datos aguas de baño		
			Reúne y reporta datos aguas regeneradas		

4. Control de aguas subterráneas

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Integración de datos		
			Seguimiento cuantitativo y químico		
		Entidades locales	Seguimiento y control en abastecimiento (potables)		La información nacional se reúne por el MSCyBS
		DG de Salud Pública, Calidad e Innovación - MSCyBS	Reúne y reporta datos aguas de consumo humano		

5. Valoración del estado de las aguas superficiales

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Diagnóstico aguas epicontinentales		

6. Valoración del estado de las aguas subterráneas

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Diagnóstico aguas subterráneas		

7. Preparación del plan hidrológico de la demarcación

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Preparación Plan Hidrológico		

8. Preparación del programa de medidas

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Reunión y seguimiento del programa de medidas		
		Departamentos Ministeriales en el CAC (*)	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Cantabria	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Castilla-La Mancha	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Castilla y León- Dirección General de Carreteras e Infraestructuras	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Galicia	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		La Rioja	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Extremadura	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Madrid	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		
		Entidades Locales (Federación Española de Municipios y Provincias)	Expresión de conformidad, impulso de adopción y seguimiento		

9. Implementación de las medidas

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Implantación de las medidas		
			Implantación de las medidas		

10. Participación pública

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Preparación de documentos, publicación Web y valoración de aportaciones		

11. Cumplimiento de la normativa (vigilancia, policía y sanción)

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	ES020	CH Duero	Tutela del dph		

12. Coordinación de la implementación

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
		DG del Agua (MITECO)	Coordinación general		
		DG de Sostenibilidad de la Costa y del Mar (MITECO)	Coordinación temática		Ámbito costero
		DG de Biodiversidad y Calidad Ambiental (MITECO)	Coordinación temática		Evaluación ambiental
	ES020	CH Duero	Coordinación en RBD		
		Departamentos Ministeriales en el CAC	Coordinación en el ámbito del departamento correspondiente		
		Cantabria	Coordinación en la C. Autónoma		
		Castilla-La Mancha	Coordinación en la C. Autónoma		
		Castilla y León	Coordinación en la C. Autónoma		
		Galicia	Coordinación en la C. Autónoma		
		La Rioja	Coordinación en la C. Autónoma		
		Extremadura	Coordinación en la C. Autónoma		
		Madrid	Coordinación en la C. Autónoma		
		Entidades Locales (Federación Española de Municipios y Provincias)	Coordinación Admón. Local		

13. Reporting a la Comisión Europea

Código	RBD	Nombre de la Autoridad Competente	Responsabilidad	Aporta información (S/N)	Observaciones
	Todas	DG del Agua (MITECO)	Traslado al MAEUEC Carga en REPORNET-WISE		
		DG de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias (MAEUEC)	Traslado oficial CE		Por REPER
	ES020	CH Duero	Envío a la DG del Agua	Realizado	